

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00080071

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No.

TOTAL CAPITAL SOCIAL

16*100.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

1490005826001

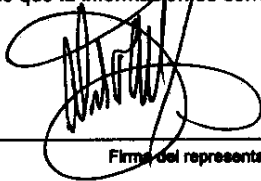
RAZON SOCIAL

COMPANIA " ORIENTRAVEL CIA. LTDA."

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros 2/	No.	VALOR TOTAL
1	CESAR ROBERTO MATUTE D.	ECUATORIANA	140013533-9		15.295	15*295.000
2	JORGE AMABLE MATUTE DELGADO	ECUATORIANA	140030872-0		644	644.000
3	JULIO CESAR MATUTE T.	ECUATORIANA	090289543-2		161	161.000
4	-	-	0		0	0
5	-	-	0		0	0
6	-	-	0		0	0
7	-	-	0		0	0
8	-	-	0		0	0
9	-	-	0		0	0
10	-	-	0		0	0
11	-	-	0		0	0
12	-	-	0		0	0
13	-	-	0		0	0
14	-	-	0		0	0
15	-	-	0		0	0
16	-	-	0		0	0
17	-	-	0		0	0
18	-	-	0		0	0
19	-	-	0		0	0
20	-	-	0		0	0
21	-	-	0		0	0
22	-	-	0		0	0
23	-	-	0		0	0
24	-	-	0		0	0
25	-	-	0		0	0
26	-	-	0		0	0
27	-	-	0		0	0
28	-	-	0		0	0
29	-	-	0		0	0
30	-	-	0		0	0
31	-	-	0		0	0
32	-	-	0		0	0
33	-	-	0		0	0
34	-	-	0		0	0
35	-	-	0		0	0
					TOTAL	16*100.000

Certifico que la información es correcta



Firma del representante legal

Maoas, 05 de Marzo de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL